

España Nueva

Periódico republicano, alterno

De Almería

Redacción y Administración Silencio 40

Año I

Almería Domingo 5 de Abril de 1914.

Núm. 14

CERVANTES, MITO

Contra la afirmación que vienen haciendo los amigos del señor Ingeniero de la Junta del Puerto, de que este «dispone» de la voluntad de todo el mundo, incluso del Tribunal Supremo, nosotros oponemos hoy, como negativa rotunda a aquel infundio, esta información, que la vista de las querellas del señor Cervantes contra nuestro director en la Audiencia de Madrid, nos proporciona.

Comencemos por relatar los pormenores de

La vista

Queridos amigos: Ya supongo que me estareis dando mala fama por mi tardanza en escribir, no creáis que es ni olvido ni falta de deseos, ni de asunto. Mi tardanza en comunicaros solo es debida a mi delicado estado de salud y a recoger ciertas impresiones que comunicaros. Lo primero de que debo informaros es del resultado de los juicios orales de mis cuatro causas. No será extenso porque nuestra «España» dispone de poco espacio, pero creo que habría tela para relatar un poco con los incidentes ocurridos en estos juicios cervantinos. Para nuestra sobra con botón, dice el adagio: pues, yo le daría un muestrario entero; pero baste con éstos.

En primer término, debido a la premura del tiempo y al desconocimiento completo de las acusaciones que esa gente me hacía, no pude nombrar abogado y hubo de conformarme con los que de oficio se me habían nombrado.

El mismo día de las vistas me presenté en la Audiencia en el momento que cuatro o seis señores preguntaban a los ujieres por un procesado, por cuatro veces, de Almería: Yo preguntaba en aquel momento por cuatro abogados y otros tantos procuradores que habrían de defenderme ¿Pero usted es el procesado?

Si señor, yo soy un procesado por cuatro veces, contesté. Pues hombre díganos usted que hay de esto por que venimos en sustitución de otros y desconocemos el asunto, me replicaron. Pues si ustedes no saben nada menos se yo; lo único que puedo decirles es, que un tal Cervantes asegura que yo le he dicho que ha estafado a la Junta de Obras del Puerto de Almería, de las columnas de «España Nueva» de Madrid y esto es falso. Yo lo que he dicho y estoy diciendo todos los días en letras de moldes en los periódicos de Almería, es que el Ingeniero de Obras del Puerto, ha malversado los fondos de un modo escandaloso y que vive con un boato impropio de aquel pueblo cuando allí no se le conoce más que un sueldo de tres o cuatro mil pesetas, cosa que gasta al mes en gasolina y champagne.

¿Y quién es ese Cervantes? preguntaron.

Un hermano del célebre ingeniero Juan Cervantes que tan tristes recuerdos dejó en el Ayuntamiento de Madrid.

¡Ah! ¡ah! ¡ya! El amigo de González Besada.

Si señor, el mismo.
¿Y usted es redactor corresponsal de «España Nueva»? me preguntó uno de los jóvenes abogados.

Si señor.
¿Pero sigue usted siéndolo?
Si señor. ¿Y ustedes que política tienen?

Yo soy cuñado del señor Lacierva, contestó uno: Yo soy pasante del señor Lacierva, dijo otro. Y yo redactor de «El Debate», manifestó el tercero; y yo de la juventud liberal, contestó el cuarto.

Para que decirlo, mi espanto...

En esto a areció otro ugiere llamando a los letrados y vimos salir a José María Cervantes, vestido con un hábito negro (suponemos que sea una toga, aun que no lo parecía).

Tras de mis abogados penetré yo en la Sala y a ruegos de ellos, el relator dio lectura muy despacio a las diligencias preliminares.

Yo estaba atardecido y me dispuse a defenderme.

Compareció como testigo el administrador actual de «El Radical» que antes lo era de «España Nueva» y dije para mis adentros: ¡Ah! los Pepe, entre Ciervistas y Lerruzistas, estás negro!

El testigo no sabía nada y José María comencé a preguntarme.

¿Es usted el autor de los telegramas que publicó «España Nueva»?

No.
¿A pesar de eso, es cierto que usted recibió cuatrocientas pesetas por el primero...

Eso es una calumnia, propia de que quien la hace. Eso es... (Campañillazo del presidente.)

José María no hacía más preguntas y mis abogados renuncian a preguntarme.

Yo sigo temblando y cada vez mas dispuesto a defenderme, pase lo que pase.

Comienza

José María Cervantes

su peroración, y... no quiero hacer yo comentarios, sino que voy a atenerme a transcribir algunos párrafos de los que pueda sostener a la memoria.

«Señores de la Sala: como el parentesco que me une al querellante es tan estrecho, perdonar si me impresiono, por que será muy natural.

Hemos sido muy calumniados y mucho es el dinero que nos han hecho gastar y graves los disgustos que nos hicieron pasar.

(Aunque sea modestia yo lo relato un poco mejor que él lo dijo).

El que ocupó el banquillo ya lo

oís, fué redactor del periódico que tanto nos calumnió y es aun corresponsal de «España Nueva» y ya veis que verdad dirá cuando afirma que él no es el autor de los telegramas denunciados, cuando también aseguró y en la pieza de embargo aparece que es pobre y ¡ya lo veis! esa forma de vestir y esos anillos que luce en la mano izquierda, dicen que es pobre?

Me levanté y dije, exhibiendo las sortijas: ¡Señor presidente: son aros de a cinco pesetas!

Risas en la sala hasta del portero. A mi se me acabó el miedo; vi que mi mayor enemigo, era inofensivo.

«Ya veis, no solo se atreve a atacarnos a nosotros, sino que juro por mi toga que es director de «España Nueva» de Almería, donde se le hacen censuras, a dignos magistrados.»

«Nosotros que fuimos honrados por que don Alfonso XIII (q. d. g.) ocupara el automovil de mi hermano fuimos también censurados.»

El procesado: Señor Presidente, yo lo que dije en «El Radical» de Almería fué, que las autoridades no debían haber elegido el auto de Cervantes para conducir al rey, por que Cervantes era un acusado de malversación. Yo defendí al rey y lo prueba que el ministro de jornada mandó retirar el coche de Cervantes y tomó el de González Brea. (Risas.)

«Y vosotros de señores del juzgado ved, lo que hacéis. Entre vosotros hay quien pertenece a una ilustre familia que ha sido muy censurada por «España Nueva» y esa defensa se os volverá un arma en contra.

(El procesado: señor Presidente: ¡ese hombre está coaccionando al Tribunal y a mis abogados!)

El presidente: ¡sientese usted, la mejor defensa se la están haciendo.

José María: ¡Reconozco que estoy desgraciado esta tarde!

«Estos fueron los párrafos mas brillantes que el ilustrado representante que tiene Almería se le ocurrieron. ¡Pobre Almería!

Mis cuatro abogados, señores Cordero, Bernabéu, Redondo y Ruano: hicieron brevísimas consideraciones y como está probado el delito, ni que yo sea el autor, ni aun en el supuesto de que una y otra cosa existiera, la calumnia no es al particular, sino al funcionario público; y en ese caso yo puedo probar mis asertos, los cuatro coincidieron en estas conclusiones:

Que Cervantes habi obrado con grave temeridad y que procedía se le condenase en las costas.

El señor Cordero contestó a la alusión de que había sido objeto por ser cuñado de La Cierva, diciéndole: Yo vengo aquí en cumplimiento de un deber sagradísimo que nadie podrá censurar y... ¡lo que es la suerte! defendiendo a «España Nueva» y estoy convencido que no lleva razón el señor Cervantes. Yo, señores de la Sala,

renuncio a la parte de las costas que me corresponden, por que aquí no se puede apreciar mas delito que el que el señor Cervantes ha cometido por la temeridad con que ha obrado.

El señor Bernabéu y el señor Redondo también le demostraron al acusador que desconocía la ley si es que de buena fama acusaba; por que su calificación y los textos que citó estaban equivocados.

En fin, el colmo, señores, no he visto en mi vida cosa mas desdichada que este pobre José María.

Termino haciendo constar mi gratitud hacia los señores Cordero, Bernabéu, Redondo y Ruano y recibí un abrazo.

PEPE

La sentencia.

Con verdadera impaciencia, hemos estado esperando estos días, noticias de la resolución que hubiera adoptado la justicia. Por fin, cuando ya se estaba tirando nuestro número anterior, las recibimos, por el propio conducto de nuestro compañero señor Garcicruz.

Son completamente satisfactorias: no superan nuestras esperanzas porque nosotros no nos sumbramos a inferirle a la justicia histórica, las injurias y calumnias que contra ella dirigen a diario, los secuaces de la política cervantina.

La Audiencia de Madrid ha abrogado de las cuatro causas que ha visto al señor García Cruz, condenando en las costas al señor Cervantes, por a considerarlo quevillante temerario. No hemos de decir, lo que nos envaneca tan justa reparación al decoro de nuestros antiguos, de nos tenta por profesionales de la injuria y de la calumnia y los tribunales han reivindicado nuestro buen nombre.

Así lo esperábamos.

Por hoy, lo único que tenemos que hacer es repetir nuestra afirmación ante los annicos que merodean alrededor de «España Nueva» Cervantes no dispone de los poderes en tal medida, que impida nuestra obra moralizadora y de profunda liquidación política.

No os hará esperar mucho el día en que tengamos ocasión de repetir nuestro grito de guerra:

¡Cervantes, mito!

Necrologia.

A las diez de la noche del día 3 del actual, falleció en esta capital la respetable señora doña Francisca Paula Gómez, viuda de García y madre de nuestro respetable amigo, el exdiputado a cortes don José Jesús García.

A sus hijos don J. sé y doña Ana y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sincero.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El señor don José Bellber Oña, habrá llegado en la madrugada de hoy. Sus amigos lo esperaban con gran ansiedad. Se espera que traiga noticias sensacionales de la Corte.

La actitud del Tribunal Supremo, en los dictámenes de las actas, ha sembrado el pánico entre los diputados que están pendientes de ellos todavía. Entre estos, se cuentan los que aparecen por Almería.

Los elementos Mauristas de la localidad, se encuentran fortalecidos por la supuesta intervención futura de don Antonio Maura en el debate político, pues creen que un brusco cambio del gabinete, hará cambiar la brújula de la política local.

No acontece lo mismo entre las huestes Espinaristas.

Con relación a los movimientos de Madrid, la escisión del señor Villanueva los ha puesto en lo alto de la tapia. ¿Se quedarán con Romanones? ¿Seguirán a Villanueva?

Estos días se ha venido hablando de la infidelidad de los Muñoces a Espinar.

Se dice que estos señores, no se sienten tranquilos donde ahora están, ni con fuerzas bastantes para sostener todo el tinglado que, desde tiempo lejano, levantaron en la Diputación.

Aunque semejantes deserciones no nos la explicamos, sin embargo, no nos extrañarían.

Los monárquicos no tienen más que un problema que resolver: el del cocido. A buscarlo o a defenderlo, tienen todas sus aspiraciones.

Nos dicen que se atenta en serio contra la inmovilidad de la empleomanía de la Diputación, y que estos no se consideran muy seguros en sus puestos.

A propósito de eso nos parece que va a ver títeres.

Hemos leído lo que dijo don Andrés López en el Ayuntamiento, del Contingente Provincial.

Hemos leído lo que le dedicó a don don Andrés López el arrendatario del Contingente.

Hemos leído los artículos de un diario local sobre la Diputación.

Hemos leído el comunicado del Arrendatario del Contingente contestando a esa campaña.

Y decimos nosotros.

¿Que asco, caballero!

Sin instrucción no hay redención

Es axiomático, que un pueblo ignorante no puede ser más que un pueblo despóticamente gobernado y fanáticamente dirigido.

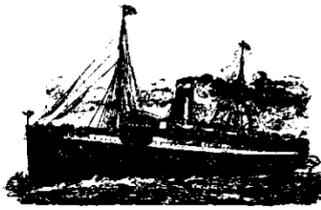
A medida que la ignorancia desaparece de las masas populares y los cerebros piensan y meditan, van desapareciendo costumbres bárbaras, tendencias crueles, preocupaciones groseras y supersticiones que fueron por desgracia, el bagaje intelectual de nuestros abuelos.

Por la ignorancia de las generaciones de los tiempos antiguos, fueron posibles creaciones monstruosas que dedicaron a los tiranos laicos y religiosos y las mil fábulas groseras que hicieron del mundo

Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices / telégrafos sin hilo.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914, para Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en D. KAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes su consignatario Hijo de Ricardo Giménez Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

una inmensa jaula de fieras humanas destrozándose entre sí.

Por la ignorancia de las sociedades de los tiempos medioevales fueron posibles leyes absurdas que dividieron a los hombres en castas, y posibles también repugnantes derechos como los de prebención y de penada, que respetaron generaciones abyectas, envilecidas por las «clases directoras».

Por la ignorancia del tiempo presente existen el cacique brutal burlándose de las leyes modernas y de los derechos conquistados a costa de torrentes de sangre, y la pillería «política», compuesta de tumanantes de la peor especie, así como la tiranía patronal que roba a los obreros el sudor de sus frentes.

Allí donde la instrucción ha empezado a germinar, en las poblaciones donde los obreros han comenzado a instruirse, los tiranuelos de toda especie han perdido gran parte de su preponderancia, como ocurre en Madrid, Barcelona, Huelva, Sevilla, etc, etc.

«Si mis granaderos se tomasen el trabajo de pensar, decía Federico el Grande, no sería yo, ciertamente, el que me atreviese ordenarles tomar reductos a la bayoneta.»

El día que los trabajadores de los pueblos y de los campos, se tomen la molestia de instruirse, y de leer, en vez del libro de las «cuarenta hojas», libros que lleven luz a sus entendimientos y periódicos que les hagan conocer la vida mundial, los caciques y caciquillos, con toda su cohorte de hampones burladores de leyes y derechos, desaparecerán y con ellos las iniquidades, las infamias, los verdaderos crímenes de todo género que constituyen en el extranjero la deshonra de la desventurada España.

Desaparecerán, porque ante la unión de los que trabajan y sufren, no podrán prevalecer las mañas y

malas artes de los bribones que engordan sin trabajar.

ABARRATEGUI.

Tribunales

Cierva y ..

El juzgado de Almería ha dado auto resolviendo el incidente de oposición, en que intervino Cierva, días pasados.

El auto, confirma el anterior en que concedía el embargo de la Compañía The Bacares—defendida por Cierva—, sin hacer expresa condena de costas y pidiendo a la parte contraria la imposición de fianza.

Semejante resolución ha satisfecho al público, que estima es de justicia.

Los que esperaban que el acto de presencia del tristemente célebre exministro conservador, iba a torcer el criterio de la justicia, se han llevado un chasco monumental.

Nos alegramos de ello. Es preciso que vayan cayendo todas las trágicas leyendas, a la sombra de las cuales muchos papanatas se han revestido de geniales juriscónsultos, y otros tantos bufetes se han convertido en agencias de negocios.

Antón Perulero

A nuestras manos ha llegado, por la gracia de los cinco céntimos del «ata» el primer número del periódico, que, con el auxilio del fondo de reptiles, se ha comenzado a publicar en Madrid, bajo la dirección del cursi de Antón Perulero, el diputado datista por la circunscripción. Lo hemos leído de la «cruz a la fecha» y francamente, no hemos visto en nuestra vida, «cosa mas ñoña, insulsa y repug-

nante. Estilo cursi, mentalidad tofa, auto exaltación de vanidades, baratería «barata», todo en una pieza, se contiene en ese ridículo engendro periódico.

Modestamente, el infatuado Antón, dice que «es un ensayo de periódico nacional».

«Ensayo de qué? ¿De caballería «chulesca»? Vamos... ¡anda! Anda y que te zurzan el honor... indocumentado.

¡Caballeros, caballeros...!

Mañana celebrará sesión nuestro Ayuntamiento. Esperamos que el asunto de la Guardia Municipal sea tratado por caballeros del mar-gen. No hacerlo, después de lo que hemos dicho nosotros, sería in-calificable. Sobre todo, por lo que respecta a los concejales republicanos, ó, mejor dicho, al único concejal que en aquella casa tan podrida mantiene hoy enhiesta la bandera republicana.

A un señor concejal, hemos oído leer una denuncia muy detallada, sobre las irregularidades del servicio de Guardia municipal. También esperamos que ese señor concejal ponga de acuerdo esa lectura con su conducta en el día de mañana.

Es preciso, acabar con semejantes desvergüenzas.

¡Oh, la política de los morales!

«Morales... Morales...» como esa palabra no sea un apellido de los amigos de Cervantes, no la comprendemos, no la entendemos nosotros; porque, ¡caballeros!, en el concepto ético del bien, de lo bueno, de lo justo, esa palabra no tiene aplicación posible en los menesteres a que vienen dedicados con todo ahínco, los factores de la nueva política.

Nos parece, que por lo que ya llevamos escrito en nuestro periódico, tenemos razón sobrada para pensar así. Pero a mayor abundamiento, ahí van nuevos testimonios de prueba.

Sabrán enterado nuestros lectores, que todavía estamos en el plazo de las inclusiones y de las exclusiones en el Centro electoral. Lo que no sabrán, aunque se lo hayan figurado, es que los cervantinos también han acudido al Instituto Geográfico y Estadístico, con sendas listas de presuntos electores, la mayoría de ellos falsos.

Pues ya lo saben. Los amigos del señor Cervantes han acudido a las oficinas del Censo, pidiendo que se incluyan en las listas nombres de ciudadanos que no deben figurar como electores, porque ya figurán en otros distritos y no pueden tener «mas que un voto.»

Claro está, que el digno cuerpo de Estadística, con el natural celo que la distingue, está examinando y desechando esas indebidas reclamaciones. Pero queremos que conste, una vez mas, que la moralidad de la política cervantina, no aparece por ninguna parte.

DESDE TABERNAS

Etica politica.

En casi toda la prensa española—excepción de la de Almería que oculta «discretamente» la aversión que este Gobierno le inspira—leemos diariamente las acres censuras que dirige al ministro de la Gobernación por los atropellos, ilegalidades, conculcación de leyes y desaciertos que ha cometido y tenido, y muy especialmente para con Almería, y su provincia.

Nadie ha visto con buenos ojos que Cervantes, uno de los hombres más desagracedidos que pisan tierra, fuese elegido jefe provincial, por que para ello no abonaba, ni su autoridad moral ni sus antecedentes... políticos. El de Cabra, al dar preferencia a tal sujeto, no ha cometido ningún desatino, porque revela que, ó «conocía» demasiado bien al que fué objeto de su preferencia, y en ese caso obró «discrecionalmente», o que no conocía al «amo» tal y cual es, y ya en este caso cabe alguna indulgencia para Sánchez Martínez.

Pero visto bajo el punto de vista que queremos, ¿qué de particular tiene que haya elegido a quien en acciones, en historia, en intelectualidad y procedimientos es su misma persona?

Nosotros no vemos en eso nada de extraño; vemos solamente la resultante ética de una evolución política circunstancial y acomodaticia. Por que así como la prostituta defiende palmo a palmo la conducta de otra prostituta, así como el asesino justifica siempre el asesinato de otro asesino; así como el ladrón ve bien visto el robo de otro ladrón; así como el beodo ríe y celebra las «curdas» de quien es más beodo que él; y así como el hombre honrado defiende la conducta de cualquiera que también sea honrado, así mismo y nada más que así Sánchez Martínez tuvo por instinto que proteger y ayudar a quien, como él, carecía de personalidad y de prestigio para gobernar y mandar.

No mucho, pues, que, así como Sánchez Martínez buscó entre los idóneos el más idóneo para los fines que persiguiera, así el «amo» buscó entre los de su calaña gente dispuesta a seguirle, aunque fuese a los infiernos. Y ne aquí el porqué de haber echado mano a expresidarios y a gentes de mal vivir para desarrollar los «vastos planes» de su política.

Aquí en Tabernas, comprendiendo «ese» señor que el elemento honrado y sano del pueblo no habría de seguirle, eligió como representantes de su política y de su persona (¿?) a un tal Artesano, hombre grosero y rudo y a varios fabricantes de «trapos» que son el fiel reflejo de la servicia mas refinada de las más bajas pasiones y de los más acendrados odios.

La resultante ética de la evolución política y de sus factores ha de ser forzosamente el bauldaje, la traición y el crimen.

EMILIO FORNOVI

AVISO IMPORTANTE

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

Todo el propietario que quiera tener sus fincas bien arrendadas, y siempre cobradas, ya sean rústicas o urbanas, que acuda al propietario don Cesáreo Peón Moreno, (calle de la Reina número 10), Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



EUGENIA saldrá del puerto de Almería el día 8 de Abril para **BUENOS AIRES**

con escalas en las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior de la salida del buque.

Para más informes su consignatario, M. Berjon, Boulevard del Príncipe número 59,—Almería

“COPLAS”

Gastar mucho en armanentos,
para despues, azorados,
enviar a los soldados
a luchar sin elementos.
Ver perderse por momentos
de la gloria la derrota...
Ver nuestra bandera rota
y hechos los barros astillas
en Cavite y las Antillas...
¡Eso sí que es ser patriotas!

X

Dijo el cura que mañana
«todo en el mundo es ceniza»
¡Que compre un «puro de quince»
y verá como es mentira!

X

«Tavo una crecila el Sil...»
Para crecida continua
la de la lista civil.

X

Si aquí, en mis patrios terrones,
a la cruz, por mi cancionas,
me lleva un nuevo Caifás,
y muero «entre dos ladrones...»
moriré diciendo: «Hay más».

X

«Ha comenzado la siega...»
Pero no la que yo quiero...
Esa es la que nunca llega.

X

Mientras sin hambre y sin frío
viven los Montoro Ríos,
varias balas sin comer
dejan a Moya y Ferrer.
Hace tiempo que se dan
en España al buen tuntún,
a los monárquicos, pan:
a los que no lo son, ¡pum!

X

El problema es cosa seria...
En este pueblo mangualo,
la emigración ha dejado
tan solo hmbra y miseria.
Esta desdichada Iberia
será del centre a las alas,
nación de mujeres solas,
por, haber sido ladrones,
en las tierras españolas,
los más llus: varones.

LUIS DE TAPIA

Para gloria del país,

Asusta el número de personas descontentas que hay en España. Los más pesimistas, aquellos que creen que este país no tiene redención posible, han de rendirse, turulatos, a la evidencia. He aquí al Tribunal Supremo examinando con una lupa el papel de las actas, para ver si tienen manchas de excrementos electorales. Sentimos por ese pobre Tribunal Supremo una excepcional compasión. ¿Para qué se toma ese trabajo? ¿Qué más da que sean unos u otros los ciudadanos que han de sentarse en el Congreso? Los que hayan robado las actas no lo han

hecho por cleptománia política. Lo han hecho, en todo caso, «ad mejorem Patriae gloriam». Por la patria y por su salud, Nadie tiene más confianza en otro que en sí mismo, y cuando ha robado el acta, sin duda ha pensado esto. «Ese majadero de contrincante no va a defender al país como yo; venga ese acta». Y se la ha traído. Ahora unos magistrados muy viejos y muy serios están inclinados sobre ella para averiguar si el que la robó se la ha pasado por alguna parte extraparlamentaria.

¿Qué importa eso? Nosotros creemos como el conde de Esteban Collantes, que el próximo Parlamento resolverá todos los problemas que España tiene pendientes, «mereciendo la bendición de Dios y la gratitud de la Patria». No nos atrevemos a asegurar que estas palabras del Conde Esteban Collantes sean una tontería. Desconocemos la línea diferencial que separa una de otras las enfermedades mentales. Pero sea por una imperfección cerebral, sea por una perfección semina que llega hasta la adivinación, es lo cierto, que el Conde Esteban Collantes cree que los diputados que está retocando en la actualidad el Tribunal Supremo, van a labrar la felicidad del país.

Es posible que algún lector se indigne ante este optimismo, pero nosotros que no creemos que el ser republicano esté reñido con el buen humor, estamos hoy de acuerdo con el viejo conde.

J. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA

CONVOCATORIA

La Asociación de Gremios Unidos del Comercio de Almería, celebra Junta general hoy domingo 5 del actual, a las ocho y media de la noche en su domicilio social Plaza de los Olmos, antiguo Cuartel de Carabineros.

Como los asuntos a discutir son de sumo interés, sedlia lns a más puntual asistencia.

Advertencia.

Se ruega á todos los señores que no estén conformes con aceptar la suscripción de ESPAÑA NUEVA DE ALMERIA que la devuelvan al repartidor al entregarle el próximo número.

Se alquilan dos magnificas habitaciones amuebladas, con servicio de cocina y comedor.—Aseo y ventilación.—En esta administración informarán.—Silencio 40

A LOS NOVIOS

Para comprar muebles de ebanistería, comprarlos á los mueblistas y ebanistas; pero para adquirir tapices y baratos muebles de tapicería y cortinajes, encargáris al tapicero y hallareis en ello positivas ventajas, en clase económica y elegante, porque con el tapicero no puede nadie competir.

EDUARDO MORENO.—AER San Francisco.—6 Almería

UN RUEGO

Agradecemos á todos aquellos amigos que quieran prestarnos su concurso, encarguen a nuestros talleres tipográficos los impresos que les sean precisos, en la seguridad de que á más de ser bastante estimado por nosotros, encontrarán positivas ventajas por el precio tan reducido que facturaremos en cuantos encargos se nos hagan



SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermosos, fertilizados en dos meses con las

Piulules Orientales

del Dr. RAYE El unico producto que asegura el desarrollo y la fuerza del pecho, sin perjudicar la salud. Aparece en las farmacias y droguerías. Precio: 7.50 pesetas en libras. Se vende en Ceballos y C.º, Puerto Rico, La Habana, De venta en Madrid, Parí, Caracas, Arica, etc.

Murospint
es la Pintura al agua
mas higiénica, artística
y económica. Es en
pólvora y es lavable

PEDID COLORES Y BARNICES BURRELL (LONDRES)

Depositario exclusivo Eugenio de Bustos. Drogueria y almacen de productos quimicos y farmacéuticos, Calle de Granada 35 y 37 Almería

“EL CHINO”

RESTAURANT

Paellas magistrales.

GADCR

“ESPAÑA NUEVA”

Periódico republicano independiente.
Redacción y Administración, calle del Silencio, número 40
Precios de suscripción

En Almería, un mes.	0'75
Península, trimestre.	2'50
Extranjero.	5'00
Una mano.	0'75
Número suelto.	0'05

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Pagos adelantados

No se devuelven los originales ni se publicará trabajo alguno si no vienen firmados por su autor, el que será responsable.



Francisco Cruz Ferrer
Emir 13 ALMERIA—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO.—AGENTES:
En Barcelona—D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacis, 2. A 30 pesetas tonelada.
En Valencia—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 41. A 55 pesetas tonelada.
En Alicante—D. Vicente Ripoll Pérez.
ED. positivo de las acreditadas marcas GARTZES MAIER y el MEDITERRANEO.



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada
1800
BARCELONA

El Choclate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

MADRES DAD A VUESTROS HIJOS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Pub. F.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro de la isla Loffollen, lo encontrareis siempre fresco, en la drogueria **LA ALHAMBRA** Eugenio de Bustos Calle = Granada 35 y 37 = **ALMERIA**

DÜRKOPP

DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD

Aznar y Tonda



Tere esta a clase de lám para de filamento estip que está reconocida como la mejor.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospita Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 tarde. PUERTA DE TUCUBERA

Andres Vizcaino.

DENTISTA
Consultas permanentes, excepto los domingos. Conte Offalia 20 principal.